

PARA MÁSCARAS
VENANCIO VAZQUEZ
INVENTOR
de los cigarrillos de chocolate,
pone á la venta el 26, una gran novedad
en Bolsas de Raso, para cigarrillos, bombones y napolitanas.
CUATRO CALLES
esquina á la del Príncipe, núm. 1.

EDICION DE LA TARDE.

La verdad sobre todo.

Siguiendo antigua costumbre, publica *La Epoca* en su número de anoche un suelto, en que comentando de una manera caprichosa otro que apareció un día antes en las columnas de nuestro diario, acerca de la situación del Tesoro, saca con poca aprensión y escasa muestra de compañerismo, deducciones que estamos en el deber de rechazar.

En primer lugar debemos decir al colega que nuestra manifestación de que era absurdo suponer que un ministro que en 1874, frente de una guerra civil y con un pasivo en el Tesoro de cuatro mil á cinco mil millones, supo cortar de raíz las operaciones ruinosas que se hacían con los particulares, las restableciese hoy que la situación del país era normal y el pasivo no alcanza á la quinta parte que entonces, no le autorizaba de modo alguno para llamarnos periódicamente ministerial y en contradicción con los que lo son realmente; porque aparte de que éstos habían hecho aunque en diferente forma que nosotros igual declaración, no hace falta frecuentar ningún centro oficial ni consultar con nadie, para sentar un hecho y deducir su lógica consecuencia, que es lo que realmente hemos hecho nosotros.

En segundo lugar, le advertiremos que no porque la gestión del Tesoro no ofrezca ni remotamente dificultades á la actual situación, debe atribuirse gloria ninguna al gobierno anterior, porque para ello hubiera sido preciso que el último año de su gestión de los intereses públicos, hubiera dejado completamente liquidados los descubiertos del Tesoro, ya por la desaparición de los déficits de los presupuestos anteriores y corriente, ya si quiera por haberse provisto el año anterior con una ley de crédito que hubiera permitido la transformación de la deuda flotante.

Hacer una ley de presupuestos dejando en el aire, para el último día del ejercicio, una deuda flotante de mil millones de reales, representa realmente una gloria, pero es la gloria de considerarse inmortal.

Respecto á que, en nuestro concepto, la situación actual ha de encontrarse en condiciones mejores para llevar á cabo sus planes rentísticos, lo deducimos de la sencilla teoría de crédito que atribuye mas autoridad á aquel que realiza lo que siempre defendió y llega á encarnar en la opinión, que no al que se equivoca y solo cede agobiado por sus errores.

La observación que en su último comentario nos ofrece con tanto entusiasmo, no tiene la importancia que le atribuye nuestro estimado colega.

He aquí sus mismas palabras:

«Si el proyecto de ley sobre amortizables se hubiese leído en el Congreso el 8 del actual, ya sería ley seguramente, y habríamos obtenido en el presupuesto de gastos una economía de 60 millones de pesetas. Ahora el ministro de Hacienda se encuentra en la imposibilidad de llevar á efecto reformas de importancia, y habrá de aplazarlas diez ó doce meses, hasta que, reunidas las nuevas Cortes, las conviertan en leyes. Este es un inconveniente para el actual ministro de Hacienda, y no lo era para el anterior.»

Este argumento tendría gran fuerza si esos 60 millones de economía, de que nos habla, en vez de ser producto de la conversión, y por consiguiente, un aplazamiento de pago, entrasen en las arcas del Tesoro llovidas del cielo; pero desde el momento que esta ventaja queda reducida á estos estrechos términos, es preciso convenir que no hay sensible perjuicio para el Tesoro público ni para ningún otro interés legítimo en que las grandes operaciones rentísticas que la opinión reclama se realicen seis ó ocho meses antes ó después, toda vez que ni para conllevarlos hasta entonces ni para consolidarlos después, han de ofrecer ningún inconveniente ni dificultad esos 60 millones.

Esta es la verdad.

Nombramientos.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes:
El de inspector general de Hacienda pública, á favor de D. Juan Loren.
El de inspector de Hacienda pública jefe de administración de segunda clase, á favor de D. Dionisio Alonso Colmenares.
El de inspector de Hacienda pública, jefe de administración de tercera clase, á favor de D. Francisco Javier Pohl.
El de inspector de Hacienda pública, jefe de administración de cuarta clase, á favor de D. Julian Garcia de los Santos.
El de oficial de la secretaría del ministerio

de Hacienda, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á favor de don Miguel Monares Yusa.

El de presidente de la junta de pensiones civiles, á favor de D. Joaquín Saavedra Bálgoza, senador del reino.

El de vocales de la misma, á favor de los Sres. D. Miguel Ponzoa y Sancho, D. José María Magallon, marqués de Castelfuerte y don Fernando Madrazo, este último con el cargo de secretario.

El de vocal de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones, á favor de D. Plácido Jove y Hévia, vizconde de Campo Grande.

También publica los nombramientos de los Sres. Huerta, Posada, Echevarría y Rodríguez Alvarez, que anoche adelantamos en nuestro *Balance*.

Centenario de Calderón.

En la sesión celebrada el miércoles por la comisión ejecutiva, se leyeron gran número de comunicaciones dirigidas á aquellas sociedades, ayuntamientos y gobernadores, adhiriéndose con entusiasmo al pensamiento de cooperar á las fiestas y remitiendo algunas cantidades que se harán constar muy en breve en la lista de suscriptores que encabezada por S. M. el rey, publicarán la *Gaceta* y el *Boletín* de la junta directiva.

Se dió cuenta de una comunicación del ministro de la Guerra prometiendo reunir á la brevedad posible á los directores de las armas y dar principio á los trabajos que el ejército necesita realizar para cooperar al brillo de la festividad preparada.

Se enteró asimismo la comisión de interesantes cartas dirigidas al Sr. Romero Ortiz por D. Juan Fastenrath, desde Colonia; D. Rafael Cardos, de Pisa, y del Sr. Mesonero Romanos, tratando de interesantes asuntos relativos al Centenario.

El señor conde de Vilches, que también concurrió á la sesión con el señor archivero de la Villa, dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión del municipio y de que éste se propone emplear una respetable suma para el Centenario, disponiéndose á celebrarlo con la representación de un auto sacramental en dos sitios públicos de la corte, que probablemente habrán de ser la plaza de Palacio y el Prado; concurrir á la procesion cívica con un notable carro alegórico y obsequiar en uno de los días de la fiesta á los alcaldes de todas las capitales de Europa, que serán invitados al efecto, y á la representación de los municipios españoles, recibiendo los en las Casas Consistoriales.

Se acordó dirigir una circular á los gobernadores nuevamente nombrados, á fin de que, como sus antecesoros, coadyuven á la realización del proyecto iniciado.

Y por último se acordó convocar para la sesión de hoy sábado 26 al empresario del teatro Español y á varios autores dramáticos para ponerse de acuerdo acerca de la parte que han de tomar las empresas teatrales en la festividad.

La junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, y la comisión nominadora encargada de impulsar los trabajos de las comisiones artística y literaria encargadas de redactar el programa para solemnizar el Centenario de Calderón, acordaron anoche que el miércoles próximo se reúna la comisión literaria y el jueves la artística con objeto de fijar los actos que ha de realizar la Asociación en las fiestas para proceder á la redacción del programa.

El Senado francés y el sistema proteccionista.

La mayoría de esta Cámara sigue dando sus votos favorables al proteccionismo deshaciendo, por decirlo así, la obra llevada á cabo con tanto trabajo por el Congreso de los diputados.

El día 22 acordó elevar la tarifa general en los siguientes puntos: De 1 franco 50 céntimos á 5 francos la entrada de los cerdos; de 1,50 á 10 sobre las carnes frescas destinadas á la venta; de 4 á 10 las saladas; de 8 á 10 las conservas en latas y 4 francos por cada 100 kilogramos de embutidos ú otras grasas, cuya entrada había quedado libre.

En vano M. Tirard tomó diferentes veces la palabra á nombre del gobierno, haciendo ver la inconveniencia de elevar las tarifas de los artículos alimenticios.

La actitud de la mayoría—dijo el ministro de Comercio—me obliga á declinar absolutamente mi responsabilidad y la del gobierno en tan grave cuestión, pues no puede ocultarse á nadie la dolorosa situación que se quiere crear á las poblaciones obreras.

La derecha se manifestó sorda á todo género de consideraciones. Para ella no había mas argumento que el siguiente:

«La vida es demasiado barata en Francia; los obreros comen sin duda mucha carne, y por poco dinero; es preciso que coman menos, y que gasten mas; la aduana se encargará de hacer este milagro económico.»

Afortunadamente, lo que el Senado hace hoy, podrá deshacerse y se deshará mañana. Pero de todas suertes, estos votos incomprensibles é inaceptables en el sentido de responder á lo que requieren los verdaderos intereses de un país, retardarán por bastante tiempo el momento en que Francia, apoyada en la nueva legalidad arancelaria, pueda realizar los tratados comerciales.

En estos momentos habrá principiado la discusión sobre los cereales. M. Pouyer-Quertier, campeón del proteccionismo, es partidario de la imposición de un derecho de 2 á 3 francos por quintal métrico de trigo.

Si el Estado ha de ser, según quieren los proteccionistas, el garante de los beneficios industriales, debe erigirse en legislador soberano de todas las condiciones del trabajo, fijando el precio de la venta, el tanto de los salarios, el número de horas de trabajo y hasta la cantidad de la producción. La libertad privada, la iniciativa industrial y la responsabilidad humana quedan reducidas á sus ojos como simples quimeras.

Pero si los hombres y las cosas han sido movilizadas por los progresos políticos, científicos y sociales; si los caminos de hierro, la navegación y los telégrafos, hacen que todos los mercados del mundo no formen más que uno solo al cual puedan todos concurrir según sus conveniencias; si el derecho imprescriptible del trabajo es de tomar los productos de donde se tiene necesidad y donde se pueden obtener á más bajo precio, pagando solo lo justo; si en esta concurrencia universal la industria ha de encontrar un estimulante que es la condición esencial del progreso, es preciso atacar con energía é incesantemente esas doctrinas y esos nefastos consejos que hicieron por bastante tiempo la desgracia de otras generaciones, permitiendo la existencia del peor de los socialismos, que consiste en buscar la intervención del Estado como juez y como arbitro entre el productor y el consumidor.

Estas consideraciones sugiere á *Le Temps* la actitud proteccionista en que se ha colocado la mayoría del Senado francés.

Los proyectos del Sr. Abascal.

Con este epígrafe publica hoy *El Imparcial* un artículo, en el que traduce el pensamiento del nuevo presidente del ayuntamiento, para cuando se normalice la marcha administrativa y financiera del municipio.

Entre todos los proyectos que el colega atribuye al Sr. Abascal, es sin duda alguna el más importante, el que se refiere al empréstito de los cien millones de reales, de los cuales se destinarán una parte á extinguir el déficit que resulta en el presupuesto; otra para continuar las reformas hace tanto tiempo proyectadas y que están todavía sin realizar, y otra para acometer obras nuevas de alguna importancia. Para este empréstito, que se realizará por concurso, se han hecho ya, según el colega, varias proposiciones al señor alcalde por casas españolas y extranjeras.

Los otros proyectos de que habla *El Imparcial*, son, puede decirse, consecuencia del anterior, y se refieren á levantar una nueva casa-ayuntamiento en el Salon del Prado digna de la capital de España; á la adquisición de nuevos edificios para reunir en cada distrito todos los servicios municipales; á continuar la gran vía proyectada de la calle de Preciados y la estación del Norte hasta San Francisco; al ensanche de las calles de Sevilla y de Peligros, dejando esta última con la misma anchura que tiene á la entrada, y á la construcción de mercados para la venta al por menor, dejando los de la Cebada y los Mostenses para las grandes contrataciones y depósitos.

Ateneo.

Anoche continuó en la sección de ciencias morales y políticas, la discusión sobre la «Crisis política-religiosa de nuestro tiempo», haciendo uso de la palabra el Sr. Azcárate, motivo suficiente para que el salon de sesiones se hallara ocupado en su totalidad por una concurrencia numerosa, pues el calificativo de distinguida se presupone tratándose del Ateneo.

Después de algunos escarceos críticos en que, á manera de escaramuza, se ocupó del carácter discordante de los libros santos y aun de los dogmas del catolicismo (y esto vá de referencio), entró el orador de lleno en la impugnación del espíritu teocrático que informaba las instituciones sociales de los siglos medios. Hizo un parangón muy notable entre la política de Gregorio VII y la de Inocencio III, y entre el carácter y condiciones personales de uno y otro Papa, mostrando más simpatías por el primero que por el segundo, aun cuando, como es de suponer, rechazara sus tendencias, que condensó en estas frases: «Federación de los Estados bajo la jurisdicción del Pontífice.»

Verdad es—dijo—que los tiempos han variado, y que la Iglesia católica no puede acariar como ideal inmediato esa imposición teocrática de sus siglos de apogeo; pero aunque sus aspiraciones revisitan en la actualidad formas distintas, llevan en el fondo el mismo sello teocrático y dominante que se deriva á fortiori de la inmutabilidad de sus principios y la firmeza incontestable de sus dogmas.

Este exclusivismo sistemático ha llevado á antitesis perniciosas, que conviene desvanecer, y á esto es debido que en frente de las tendencias del protestantismo liberal se proclama una filosofía católica, una política católica, una moral católica, una economía católica y hasta un arte católico.

He aquí el conflicto, he aquí la crisis que llamaba el orador científico religioso. ¿Cuál es su solución? Aunque no explícitamente, dió á entender el orador que solo podría lograrse sustituyendo á ambos criterios parciales, exclusivistas y antitéticos, el criterio racional, que compone y armoniza los progresos de la ciencia con los preceptos de una moral y aun de una religión que podríamos llamar filosóficas.

Algo de esta solución presagia el espíritu de tolerancia de los filósofos católicos modernos, entre los cuales citó con frases laudatorias y sincérrimo elogio á fray Zeferino Gonzalez, actual obispo de Córdoba. «Con cuánto amor y con cuánta exactitud, decía el Sr. Azcárate, expone esta lumbrera de la Iglesia y esta gloria de la patria el sistema de Hegel, sábio que enumera entre los grandes génios de nuestro siglo! Escusado es decir que los individuos de la derecha acogieron con jubilo sonrisa estas ingenuas manifestaciones del Sr. Azcárate.»

Nos pareció ver en aquella general demostración el contacto de las inteligencias en el cielo purísimo de la verdad, á un solo destello de la justicia, intuición fugaz de esa armonía sublime que proponía el Sr. Azcárate como síntesis del conflicto científico-religioso, y que como ideal, es de difícil, si no imposible realización.

Donde no caben transacciones con la Iglesia católica, decía el orador, es en el órden político. La subordinación del Estado á la Iglesia es imposible, de todo punto imaginaria, dado el progreso de las modernas sociedades y el espíritu civilizador de nuestro siglo, siglo piadoso, siglo cristiano por excelencia, digan lo que quieran los amigos de la tradición, porque ha hecho más por la redención de la humanidad, conforme al espíritu liberal del cristia-

nismo, que todos los que le preceden en el curso de la historia. El conflicto político-ecclesiástico es un hecho que nadie puede negar, y no hay para él otra solución que la célebre fórmula de Cavour: «La Iglesia libre en el Estado libre,» sustituida por esta otra más explícita si cabe y acomodada á las circunstancias, *Estado libre é Iglesia libre*, entendiéndose que el Estado Institución de derecho las comprende como organismos parciales llamados á realizar ciertos fines de la vida subordinados al fin supremo social.

Estas fueron en sustancia las conclusiones del discurso del Sr. Azcárate, y que acogió el Ateneo con ruidosa salva de aplausos.

El Sr. Sanchez, sin renunciar al derecho de rectificar en la sesión próxima, creyó oportuno sinocer á fray Zeferino Gonzalez de la imputación de inconsecuencia que podría colegirse de los elogios del señor Azcárate, probando que la Iglesia había sido justa siempre con los grandes talentos como lo fueron Santo Tomás y San Agustín, con los génios de la antigua filosofía Aristóteles y Platon. Hizo también un paralelo en breves y sentidas frases del carácter de Pio IX y del actual Pontífice Leon XIII, en cuya conducta había creído ver el orador de la izquierda ciertas tendencias conciliadoras incompatibles con la política de su venerable antecesor, creencia que combatió con muy oportunas citas el infatigable polemista de la derecha.

El Sr. Azcárate rectificó á su vez brevemente, y con esto terminó la sesión, que ha sido de las más interesantes del presente curso, y que bien merecía nos ocupáramos de ella con mayor extensión que de costumbre.

Una medida eficaz.

Cierto propietario inglés acaba de dirigir el siguiente comunicado á sus arrendatarios de Irlanda:

«Dos meses hace que se me están dirigiendo con bastante frecuencia anónimos ridículos, en los cuales se me amenaza con la muerte. Desde mañana mismo comenzarán mis apoderados á hacer efectivas las rentas atrasadas. Pueden los individuos que me molestan con sus amenazantes anónimos descerrajarme un tiro cuando les plazca. Yo procuraré defenderme hasta el último instante con las armas de que constantemente voy provisto. Acabo de hacer testamento: si soy asesinado, mi sucesor, en virtud de una de las cláusulas de aquel, queda obligado, antes de tomar posesión de la herencia, á expulsar de mis propiedades á todos los arrendatarios con sus respectivas familias.»

Enterados... pero no conformes.

Los periódicos tradicionalistas *La Fé* y *El Fenix* se dan por notificados de la sentencia que contra ellos dictó ayer su ex correligionario *El Siglo Futuro*. Pero sus columnas vienen llenas de censuras y de cargos gravísimos, que demuestran hasta qué punto les ha causado efecto.

Entre otras muchas cosas, todas ellas muy buenas, que del propietario de *El Siglo Futuro* saca á relucir *La Fé*, encontramos lo siguiente:

«Por fin—dice—podemos anunciar á nuestros lectores una fausta noticia: la polémica con el periódico de D. Cándido Nocedal queda terminada; el periódico de D. Cándido Nocedal anuncia ayer, después de la espectoración de invenciones, falsedades, injurias, calumnias, de que en el artículo que trascribimos se puede encontrar una ligera muestra, que nos retira el cambio, y que no volverá á ocuparse de nosotros.»

¡Gracias á Dios! Por tan buena noticia perdonaríamos al periódico de D. Cándido Nocedal todas sus injurias, si cierto sentimiento, al que no queremos dar nombre, pero que al fin tiene eso de bueno, no nos tuviera blindados contra las injurias del señor D. Cándido.

Queda, por tanto, perdonado por las injurias y calumnias pasadas, y hasta por las futuras, para las cuales le damos carta blanca. Acógenos, pues, de lo que quiera, hasta de lo que, rebuscando los heches de la vida de algún ridículo y místico Tenorio, le parezca propio para presentarnos como á ladrones de honras ó como á sacrilegos públicos, escándalo de las almas timoratas.

En 1863, D. Cándido Nocedal le escribió á D. Francisco Navarro Villoslada varias cartas, que se publicaron, y cuya síntesis era esta: O Vd. me entrega su periódico, ó yo he de matarle, por mucho que me cueste quitar el pan á sus hijas.»

En el mismo sentido, poco más ó menos, se expresa *El Fenix*, y *La Fé*, refiriéndose á la retirada del cambio de que ayer hablaba *El Siglo Futuro*, termina con las siguientes líneas:

«Quedaré complacido *El Siglo Futuro*, y con estos dos bajas (mandábase un número al hijo y otro al padre) contaremos siete bajas desde que empezó la polémica, en cambio de unas cuarenta ó cincuenta altas.»

Veremos cuánto tiempo resisten sin andar á la greña los periódicos neo-católicos.

OFICIAL

GUERRA.—Reales decretos nombrando presidente y vocales de la junta consultiva de Guerra y comandante general de la dirección de caballería, á las personas que anoche indicamos en nuestro *Balance*.

MARINA.—Real orden disponiendo que las diez plazas de soldados alumnos aspirantes á oficiales de la academia general del cuerpo de infantería de marina, las cubran los diez aspirantes que tuvieron mejores notas en los exámenes últimamente verificados en dicha academia.

Sebastas.—Se ha señalado el día 15 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 4.º de la carretera de Magallon á La Almunia, sección de Riela á Magallon, en la provincia de Zaragoza, por su presupuesto de contrata, que importa 143.859 pesetas 52 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 28 de Marzo de 1853, en Madrid ante la dirección general de obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Zaragoza ante el gobernador de la provincia.

El baile de los duques de Fernan-Nuñez.

La fiesta que los señores duques dieron anoche, hizo, como siempre, honor á los dueños de la casa. Aquellos suntuosos salones, donde se atesoran tantas bellezas artísticas, presentaban un aspecto deslumbrador.

El rigodon de honor lo bailaron S. A. la infanta Isabel, que lucía traje blanco, que al caer en estensa cola orlada de pluma dejaba ver adornos de raso color rosa, con el duque de Fernan-Nuñez; la duquesa de Fernan-Nuñez, cuyo traje consistía en falda de seda encarnada bordada con flores de oro y túnica de severo corte y color azul merino, y se ataviaba con collar de perlas, formó el *vis á vis* bailando con el presidente del Consejo de ministros, y las infantas doña Paz y doña Eulalia, vestidas de blanco y guarnaldas de rosas, con el marqués de la Mina y el de Castel-Moncayo, hijos de los duques.

Imposible es dar cuenta de la distinguida concurrencia que concurría por los salones y de todas las elegantes *toilettes* de las damas; sin embargo, recordamos á la duquesa de Huéscar, que vestía un rico traje de rosa blanca y oro, estentando en la cabeza una magnífica corona ducal de esmeraldas y brillantes; á la de la Torre, de raso azul celeste con plata, collar de perlas, y en la cabeza plumas y brillantes; las de Tamames, de Maqueda, de Vistahermosa, de Sotomayor, Union de Cuba y vida de Hija; las condesas de Casa Irujo, Vilches, Belchite, Superandía, Peñaranda, Heredia Spínola, Campo Alanje, Almina, Paredes de Nava, Santovénia, Villagonzalo, Peña Ramiro, Villalba, Xiquena, San Antonio, Veil, San Luis y del Pilar; vizcondesa de la Torre de Luzon; marquesas de Javalquinto, Bendaña, Santa Cruz, Claromonte, Molins, de la Coquilla, de la Conquista, Acapulco, Miravalles, Valmediano, Puerto Seguro, Rencall, Laguna, Torrecilla, Ulagares y Perijá, y las señoras y señoritas de Martínez Campos, Bañer, Weill, Santos Suarez, Flores Calderon, Lasala, Alonso Martínez, Giron, Ome, Valera y Calcedo.

La señora viuda de D. Augusto Ulloa, apartada del mundo tanto tiempo hace, asistió también anoche, elegantemente prendida, al baile de que nos ocupamos.

Entre otras muchas personas de distinción se encontraban el nuncio de Su Santidad y gran parte del cuerpo diplomático; el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, de la Guerra, de Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, y los Sres. Cánovas del Castillo, Llorente (D. Alejandro), Lasala, general Echevarría, marqués de Torneros, Valera, Maza, Linares Rivas, Gallostra, Rascon, Maltguer, Moyano y otros cien ó otros mil que sería imposible recordar.

A las tres se sirvió la cena á S. A. A., acompañándolas á la *serre* los dueños de la casa, varios diplomáticos con sus respectivas señoras (hablamos de los casados), los ministros, las duquesas de la Torre y de Prim; el señor duque de Sexto, el príncipe de Borbon; los generales Concha y Quesada; los marqueses de Santa Cruz; el gentil-hombre Sr. Del Rio, y no recordamos si alguna persona más.

Con S. A. A. las infantas, en la mesa que ocuparon, se sentaron también algunos miembros del cuerpo diplomático, los dueños de la casa, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Marina y Gobernación, y algunas de las damas, no recordamos con precisión cuáles, de que hemos hablado anteriormente.

Las demás personas ocuparon otras mesas, por no caber en la principal. Los ministros de Fomento y de Ultramar, elemento joven del gobierno, cenaron con algunos individuos del cuerpo diplomático, y con la duquesa de Maqueda y marquesa de Valmediano. Después de la cena de las infantas, se abrió la *serre* para los demás concurrentes, que iban correlativamente y con un orden admirable, ocupándola.

Una orquesta de bandurrias y guitarras de Más ejecutó diferentes y escogidas piezas mientras la cena.

El cotillon, dirigido por el señor marqués de Mina, admirable.

El baile terminó á las siete, dejando en el ánimo de todos ese recuerdo profando y agradabilísimo que es el distintivo especial de las fiestas dadas por los señores duques de Fernan-Nuñez.

El Simplon.

(RECUERDOS DE VIAJE.)

Recientemente ha anunciado el telégrafo que surge de nuevo el proyecto de abrir un túnel en el Simplon, con objeto de completar la línea internacional de los ferro-carriles franceses, suizos é italianos por los valles del Ródano y del Ossola, y que se cree que dentro de pocos meses podrán empezar los trabajos, calculándose que podrán estar terminados en 1890.

Desde que se proyectó la union de los ferro-carriles suizos y alemanes con los del Norte de Italia, por medio del túnel de San Gotardo, comprendieron los franceses la importancia política y comercial de una línea férrea internacional desde Ginebra á Milán, por el Valle del Ródano y el Simplon; pero los sucesos ocurridos en Francia y de todos conocidos, impidieron que prestase á aquel proyecto todo el apoyo que debía, dejando que los suizos terminasen el ferro-carril por el Valle del Ródano, hasta el pueblo de Brig.

El Simplon, como el San Gotardo, no es una montaña; es un paso, ó como diríamos en España, un puerto entre el *Monte Leone* al E, y la cordillera del *Fletschhorn* al O; su punto culminante se halla á 2.010 metros sobre el nivel del mar y á 4.326 sobre Brigne, siendo el menor elevado de los Alpes, pero el camino es el más grandioso y pintoresco; así es, que hallándonos en Ginebra en el verano de 1873, no quisimos perder la ocasión de recorrerlo al dirigernos á Milán.

El viaje era en extremo variado. Embarcados en aquella ciudad, á las once de la mañana atravesamos el lago Lemán hasta Villeneuve, á donde llegamos á las cuatro y media; allí desemboca el Ródano, cuyo cauce seguimos en un ferro-carril en extremo abandonado, lo que es extraño en aquellos países. Las estaciones eran chozas de madera; los empleados poco atentos, y en la vía no se observaba ningún género de precauciones, así que nos felicitamos al llegar sin novedad á Brigue á las doce de la noche. Fácil nos fué hallar cómodo asiento en la diligencia, pues son pocos los *touristas* que hacen este viaje, y

á la una empezamos la subida del histórico camino mandado construir por Napoleón I el año 1800. Duraron las obras seis años; dirigiéronlos los ingenieros Gianella, de Milán, y Cuvier de París; se emplearon más de 30.000 hombres, y su total importe ascendió á 17 millones de francos. La pendiente es moderada y durante todo el trayecto la anchura del camino no baja de siete metros y medio.

La *del uba seria*, cuando hallándonos ya á respetable altura, la vegetación empezó á desaparecer, limitando nuestra vista imponentes ventisqueros (*glaciers*), tan próximos al camino, que éste á veces pasa debajo de ellos por medio de atrevidas galerías. Los refugios para caminantes se encuentran más á menudo, y pasado el sexto, se llega al fin al puerto, designado por una cruz de madera. Una densa niebla cubría por completo las montañas inmediatas, que rodean la extensa meseta que constituye este paso. A los diez minutos de bajar se encuentra el Hospicio ó Asilo del Simplon, terminado en 1834 por los monjes del Monte San Bernardo. En él se hallan siempre cuatro individuos de dicha comunidad con el número de legos necesario, dando albergue gratuito á los viajeros pobres, y que anualmente pasan de 20.000.

Por esta parte el paisaje es más abrupto, así es que para la construcción del camino hubo necesidad de saltar por medio de barrenos 500.000 metros cúbicos de piedra; se desmontaron, 400 metros cúbicos de tierra, y se construyeron 70.000 metros cúbicos de mampostería, empleándose 1.750 quintales de pólvora.

En el pueblecito de *Sempione ó Simpon* (á la altura de 1.480 metros), hicimos una corta parada, disfrutando la temperatura de 3 grados sobre cero, á las cinco de la mañana; era el 20 de Agosto. Ya desde aquí abundan las praderas y los pinos, y el camino cruza infinidad de arroyos, lo cual explica que desde Brigue á Arona (125 kilómetros) se hayan construido 613 puentes; no escasean tampoco las galerías con grandes arcos ó ventanas; la mayor de ellas tiene 205 metros de longitud por 6 de ancho y 5 de altura. A poca distancia de *Gondo*, último pueblo suizo, entramos en Italia, volviendo á sufrir en *Iselle* las molestias de que estábamos exentos en el país de Guillermo Tell. Exhibición de pasaportes, minucioso registro de equipajes, multitud de pobres y de mozas; nos pareció que estábamos del otro lado de los Pirineos, aumentando la satisfacción de nuestras ilusiones lo frondoso de su vegetación, presentándose, á medida que íbamos descendiendo, numerosas viñas, naranjos é higueras, iluminado todo por un sol en extremo meridional.

El camino sigue el valle de la *Tosa*, haciéndose ya el paisaje algo monótono y no encontrándose más población importante que *Domio d'Ossola*. Su plaza con arcos, sus calles estrechas y tortuosas y sus numerosos cafés, le dan el aspecto de una población española.

Al aproximarse al Lago Mayor, el paisaje se anima; el camino cruza por frondosos bosques de castaños y de nogales, sucediéndose los campos de maíz, las viñas y los olivares. Ya en la orilla occidental del lago, los pueblos son conjunto de villas y casas de recreo de la aristocracia italiana; en medio de las aguas surgen las *Islas Borromeas*, formando todo un admirable panorama que limitan las montañas cubiertas de perpétuas nieves.

En *Arona*, patria de San Carlos Borromeo, dejamos la diligencia después de diez y siete horas de viaje, y en poco más de dos nos llevó el tren á Milán á través de las fértiles llanuras de la Lombardía.

Este camino, como el del San Gotardo, perderá mucho el día que se construya el proyectado ferro-carril. La graduación que se observa en el aumento y variedad de la vegetación, y la grandiosidad de los paisajes, desaparecerán para el viajero, pues dicha vía, por medio de 87 túneles, pasará por debajo de uno de los más grandiosos cuadros de la naturaleza. —SAN DREAZ.

MADRID AL DIA

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de la provincia de Vitoria, en comision, nuestro particular amigo D. Norberto Sancho. Esta elección ha sido acogida en aquella población con unánime regocijo, por las grandes simpatías con que cuenta el interesado, al que damos la más cordial enhorabuena.

Nuestro querido amigo el conocido escritor D. Guillermo Aufran, que hace días se encuentra en esta corte para felicitar al gobierno en representación de los constitucionales de Ayora, Zarza, Teresa, Jalanco, Jarafuel y Cofrentes, regresó anoche á la provincia de Valencia altamente satisfecho de la acogida que ha merecido del gobierno, y muy especialmente del señor presidente del Consejo y del señor ministro de Fomento, llevando á aquellos pueblos varias concesiones que favorecen los intereses de los mismos.

Francia ha producido en 1880 81, 35.000 toneladas de azúcar más que en 1879 á 80. También ha tenido una exportación mayor de 17.400 toneladas, y un consumo de 4.300. El stok en 1.º de Enero de 1881 era de 159.837 toneladas.

Uno de los premios grandes que en el sorteo de la lotería ha correspondido ayer á Madrid se ha distribuido, en parte, entre considerable número de personas, casi todas poco acomodadas.

El portero de una casa de la calle de la Salud tomó un décimo y lo repartió en pequeñas cantidades, reservándose para sí real y medio; un conocido demócrata autonomista que tomó 10 reales era el mayor accionista, y le han correspondido en suerte 500 duros.

El certamen artístico anunciado por la empresa de *La Ilustración Española y Americana* será el cuarto de los realizados por la misma. Los premios ofrecidos para los dibujos que ofrece el jurado son tres: uno de 6.000 reales, otro de 2.400 y el tercero de 1.600.

El señor alcalde primero de Madrid pasó anoche una comunicación á todos los tenientes de alcalde, manifestándoles que no den posesión á los alcaldes de barrio últimamente nombrados si no reúnen cuantos requisitos ordena la ley municipal.

Telegramas recibidos anoche de Barcelona, dicen que las fuertes lluvias que han descargado en las últimas horas han sido causa de que el río Llobregat haya salido de madre. El agua ha llegado hasta las casas de Prats, y están amenazados de inundación San Juan de Spít y algunos pueblos.

Ayer tarde se ha reunido la junta directiva del partido moderado histórico, en casa del Sr. Moyano, para ultimar los trabajos relativos á la asamblea general de dicho partido, que se celebrará indefectiblemente el día 27 del próximo mes de Marzo. Dentro de breves días circulará la convocatoria á los comités

de Madrid y de provincias, que ha sido ya aprobada, como también la Memoria que ha de leerse después del acta de la anterior junta general.

La reunión tendrá lugar en los salones de uno de los palacios más aristocráticos de la corte.

Han llegado á Utrera algunos padres seleccionados que tratan de fundar en aquella ciudad talleres de artes y oficios.

En la próxima pasada semana se ha verificado por ingenieros del Estado la comprobación sobre el terreno del proyecto de ferro-carril de Medina del Campo á Astorga.

Anoche á las diez llegó á Madrid el expresidente del poder ejecutivo, Sr. Figueras. En la estación le esperaban sus amigos, en bastante número. La serenata que se proponían darle hubo de suspenderse hasta el jueves á causa de la lluvia.

Durante toda la noche la casa del Sr. Figueras se vió muy concurrida por sus amigos, á quienes obsequió con un espléndido *lunch*.

Segun despacho del gobernador general de Filipinas, el programa político y económico del actual gobierno ha producido buen efecto en aquel Archipiélago. El general Primo de Rivera añade que reina gran entusiasmo entre los habitantes de las islas; que confían en que el nuevo gobierno ha de prestar preferente atención á los asuntos de Ultramar.

La exposición proyectada por la ciudad de Gandia promete ser muy importante, al decir de los periódicos de Valencia. Esta asegurada la concurrencia de productos agrícolas muy notables y de industriales curiosísimos.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 25.—Las sesiones de la Cámara de los diputados han procedido hoy á la elección de la comisión encargada de emitir dictamen sobre la proposición del Sr. Bardoux acerca del restablecimiento del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Dicha comisión, á pesar de estar patrocinada la idea por el Sr. Gambetta, ha resultado elegida en esta forma: ocho individuos contrarios á la proposición, y solo tres favorables.

ATENAS 25.—Cámara de los diputados.—El señor Comandouros, presidente del Consejo de ministros, hablando del conflicto existente entre la Puerta y el reino helénico, se expresa en estos términos:

«Debemos hacer constar que el acuerdo tomado por la conferencia de Berlín sobre la cuestión griega, es de una índole tal, que está juzgado y no se puede volver á tratar de él.»

ROMA 25.—Ayer fué entregado á Su Santidad el obituario que el rey y la reina de España le han enviado.

BRUSELAS 25.—El enlace del príncipe Rodolfo, heredero de la corona imperial de Austria, con la hija del rey de los belgas, tendrá lugar en Mayo próximo.

PARIS 25.—El periódico el *Nacional*, en su edición de esta tarde, desmiente que el gobierno francés haya hecho objeción alguna al nombramiento del señor duque de Fernan-Nuñez para embajador de España en París. El señor duque de Fernan-Nuñez, añade el citado periódico, encontrará en Francia una favorable acogida.

WASHINGTON 25.—El tratado suplementario con España firmado el 2 de Febrero para el arreglo por la comisión española y americana en Washington, comprende todas las reclamaciones no presentadas hasta ahora por daños y perjuicios sufridos por ciudadanos americanos en Cuba desde 1863.

LONDRES 25.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, continúa bastante mejorado de la herida que sufrió ayer al apesarse de su caruaje.

PARIS 25.—La noticia publicada por el *Standard* de Londres acerca de un altercado entre el bey de Túnez y el cónsul de Francia, carece por completo de fundamento.

LONDRES 26.—Se acaba de recibir un telegrama de la Colonia del Cabo anunciando que se han roto las negociaciones de paz entre los ingleses y los bantus.

LONDRES 26.—Cámara de los Comunes.—Se aprueba por 231 votos contra 36 una proposición pidiendo que se considere aprobado el *bill* adoptando medidas represivas en Irlanda.

Las oposiciones han apurado todos los medios que les permitía el reglamento para prolongar la discusión.

LONDRES 26.—El primer ministro Sr. Gladstone continuaba esta mañana notablemente aliviado. Los periódicos publican una carta que el célebre agitador Parnell ha dirigido á Victor Hugo en favor de Irlanda, solicitando su poderosa intervención.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

En todas las regiones occidentales de la Península el barómetro ha tenido una baja notable, sobre todo en el 80; las menores presiones observadas son 750 milímetros en San Fernando, 751 en Sevilla y 752 en Granada y Badajoz. Presión máxima, 760 milímetros en El Escorial y Barcelona. Lluvia en Madrid, Albacete, Almería, Avila, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Gerona, Granada, Huesca, Murcia, Palma, Séria, Toledo y Zaragoza.

La temperatura continúa elevada: máxima, 15 grados en Bilbao, 15 en Cartagena y Alicante; mínima, 4 grados en Séria y Burgos. Vientos del NE. y SE. Cielo en general cubierto. Oleaje en ambos mares.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 13 grados; mínima, 4.

EDICION DE LA NOCHE.

Tarragona 25 (11 m.)—El alcalde de Tortosa participa que el Ebro decrece lentamente, continuando inundada la parte baja de la población y muchas huertas; varias casas de campo se han desplomado, amenazando otras ruinas: el puente de barcas, á pesar de su ruinoso estado, resistirá la avenida que se presenta, si es que no aumentan mucho las aguas. No hay que lamentar desgracias personales, por las medidas tan oportunas que se han adoptado.

Como anunciamos el día anterior, ayer tarde se celebró en Gobernación la conferencia entre los señores ministro del departamento, Ruiz Capdepon y general Salamanca, resultando, como era de suponer, completa avenencia y á salvo los legítimos derechos que dentro de esta situación corresponden á los Sres. Salamanca y Villarroya y sus respectivos amigos.

Habiéndose dicho que los conservadores liberales establecerían alianzas con los demócratas en las próximas elecciones, un periódico de la mañana, conexasión con la situación anterior, declara lo siguiente:

«Podemos asegurar que esta noticia es perfectamente gratuita. El partido que dirige el ilustre señor Cánovas del Castillo no ha tomado acuerdo alguno respecto de su conducta en las próximas elecciones; pero desde luego puede afirmarse que el partido conservador-liberal irá solo á los comicios, con su propia historia, sin admitir intenciones que pudieran mañana obligarle á adhesiones y benevolencias que no había de consentir.»

Probablemente en el Consejo de ministros de esta tarde el señor ministro de la Gobernación dará cuenta á sus compañeros de gabinete del decreto suprimiendo la censura de teatros, para publicarlo en la *Gaceta* el lunes ó martes de la próxima semana.

En toda la semana próxima resolverá el señor Albareda la cuestión de los catedráticos con el criterio más liberal posible. A juzgar por nuestros informes la base de la circular que se proyecta, será la derogación de la doctrina del Sr. Orovio, origen de la separación.

En la dirección general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama del ingeniero jefe de la division del ferro-carril del Este:

«Desbordado el río Ebro en Tortosa. Hasta ahora pueden pasar con precaucion los trenes.»

El Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, en la sesión que hoy ha celebrado, ha acordado consultar al gobierno se desestime una instancia de la diputación provincial de Córdoba, en la que pedía aumento de derechos para los alcoholes y carnes saladas procedentes del extranjero.

La *Voz Montañesa*, periódico de Santander, habla de un desfalecimiento en la sucursal del Banco de España en aquella población, que se eleva á la cifra de 11.500 pesetas y en el cual se hallan complicados dos altos funcionarios de aquel establecimiento, alcanzando tal vez alguna responsabilidad á un empleado de la administración económica.

A las doce de la mañana, y con el ceremonial de costumbre, han tomado posesion y jurado el cargo de consejeros de Estado, los señores Ruiz Gomez, Fabié, Rios Rosas, Suarez Inclán, Colmeiro, Moreno Benitez é Iglesias (D. Bernardo).

El martes próximo se reunirá nuevamente el Consejo para dar posesion á los demás consejeros nombrados últimamente.

Se ha suspendido el baile de los condes de Luna anunciado para el lunes.

En la subasta de suministro de plata verificada esta mañana en el ministerio de Hacienda, se ha aceptado la proposición del Banco de España, que ha ofrecido facilitar los 20.000 kilogramos de plata fina al precio de 192'50 pesetas el kilogramo.

No pudiendo celebrarse la reunion anunciada en el Colegio español de dentistas por lo reducido de su local, en vista de que las personas invitadas y que se han acercado por tarjeta de entrada son ya numerosas, dicha reunion se verificará el mismo día 28, á las ocho de la noche, en la Academia médico-quirúrgica, callejon de Preclados, 3, bajo.

La *Gaceta* publica hoy el art. 1.º rectificado del real decreto concediendo indulto á la prensa de Ultramar.

Dice así:

«Artículo 1.º Se alza á todos los periódicos que se publican en la isla de Puerto-Rico la pena de suspension que están cumpliendo ó deban cumplir por sentencia firme, dictada antes de la publicación del presente decreto.»

Dice *El Dia*:

«Desde hace días se refiere que un personaje había indicado al Sr. Grilo para un empleo de 24.000 reales en el ministerio de Fomento y que no habiendo vacante ninguna, el director de un departamento dejó cesante á un inteligente empleado, que conocía la administración pública bastante mejor que pueda conocer los secretos de la poesía el Sr. Grilo.»

Podemos asegurar que al Sr. Grilo no le ha indicado para ocupar un empleo ningún personaje y que ha sido colocado simplemente por la voluntad del señor ministro de Fomento, á quien *El Dia* puede criticar cuanto quiera.

También se adelanta nuestro colega al decir que ha sido declarado cesante un inteligente empleado, porque como hasta ahora no ha quedado en tal situación en aquel ministerio ningún funcionario de la categoría que indica el colega, es un poco fantástico hablar del mérito y servicios del supuesto empleado cesante.

En el ayuntamiento se han reunido á las tres de la tarde y por separado, las comisiones de presupuestos, Hacienda y obras, y la junta de instruccion pública.

La primera ha seguido ocupándose de la formación de los nuevos presupuestos.

La segunda se ha ocupado del estado financiero del ayuntamiento, para resolver sobre el propósito del Sr. Abascal de levantar un empréstito si los fondos disponibles no permiten atender á las principales necesidades.

La de obras ha acordado, entre otros asuntos, sacar á subasta la pintura al óleo de toda la obra de hierro del viaducto.

La junta de instruccion pública ha despatchado gran número de asuntos de carácter ordinario.

Como se había anunciado, y con asistencia de S. M. el rey se ha celebrado esta tarde en la dehesa de Moratalaz la clausura de la veda.

Ayer quedó firmada la real orden disponiendo que las obras de la Exposicion hispano-colonial que se proyecta en Madrid, deben correr á cargo del gobierno, y no del ayuntamiento.

Ha empezado el arreglo del personal del gobierno civil. Hasta ahora se sabe de tres cesantías, una de las cuales es la del jefe del personal, Sr. Gonzalez, que se ha despedido esta tarde de sus compañeros de oficina.

Esta noche se espera conocer las referencias á orden público y seguridad.

Se indica al Sr. Ferrer para la secretaría de la dirección de Sanidad.

Ha sido nombrado alcalde de la Coruña el Sr. Brandax.

El banquete democrático de Orense anoche celebrado con mucha concurrencia, y los bruidos con la misma dirección que los demás de otros banquetes semejantes: éste se ha celebrado en el teatro con asistencia de público y señoras, habiendo brindado en tono de unión y concordia varios de los concurrentes. Habrán asistido unos ciento setenta democratas.

Los gobernadores de Castellón y de Teruel han tomado hoy posesión de sus cargos.

Cádiz 26.—El correo de Gibraltar no ha enlazado por el temporal.

Están francas todas las líneas telegráficas.

Gerona 26.—Por lluvias y nieves no han llegado los correos de Puigcerdá, Ripoll y Amer. Se han causado desperfectos en la línea férrea de Granollers á San Juan de las Abadesas, y además se ha interceptado la línea de Ripoll al mismo punto, cuya reparación necesitará algunos días.

Sobre la cuestión suscitada entre el señor gobernador de Madrid y un individuo influyente de la situación, nada se ha dicho por el juzgado correspondiente á esta última persona, por lo cual suponemos que el asunto de que se trata no ha revestido la importancia que le han dado algunos periódicos.

Segun carta que tenemos hoy de Málaga, al pasar los Sres. Carraño y Dávila por Bobadilla, fueron allí obsequiados con un banquete al llegar á Málaga, numerosos amigos particulares y políticos amigos les esperaban en la estación, preparándose además, una serenata que ha debido tener lugar anoche.

LA GACETA DE MADRID

Lo más importante del día son los decretos que hoy publica la Gaceta reorganizando la Junta Consultiva de Guerra en los términos que ya habíamos adelantado, y creando la Inspección general de Hacienda y reorganizando la Junta de pensiones civiles.

Estos dos últimos decretos, que mañana examinaremos con el detenimiento que su importancia requiere, van precedidos de dos preámbulos muy importantes, especialmente el que se contrae á la Inspección general, por suponer un plan, un estudio y una meditación que honran al Sr. Camacho.

Se persigue el propósito de meralizar la administración; se procura regularizar los servicios; hay necesidad de vigilar por todo esto, mediante las luces, experiencia y esfuerzos de funcionarios escogidos con el mayor cuidado, y colocados en condiciones tales, que por no depender de las direcciones, y solo del ministro, puedan desempeñar su cargo con tanto celo como independencia.

En cuanto al decreto sobre la reorganización de la junta de pensiones civiles, su fin principal se dirige á dar más autoridad, iniciativa y fuerza que viene teniendo hasta aquí centro tan importante.

Las modestas proposiciones de nuestro periódico nos impiden publicar íntegros estos trabajos, de que mañana, con más reposo, haremos un extenso extracto, sin perjuicio de lo cual recomendamos su lectura íntegra á las personas que tienen especial afición á los asuntos de Hacienda y de Administración.

Después de esto, siguen en interés, lo que se viene diciendo sobre alianzas posibles de los conservadores con algunos democratas para la lucha electoral; hipótesis, que según en otro lugar consignamos, niega autorizadamente un colega de la mañana; y con independencia de tal asunto, subsiste palpitante la cuestión de lo que harán los hombres influyentes de la situación caída, en el caso de que por cualquier motivo los presupuestos y las

fuerzas de mar y tierra no reciban el exámen y la sanción parlamentaria correspondientes.

En cuanto á este extremo, ya *La Integridad* días pasados nos dijo con desnuda claridad lo que se proyectaba; y por si acaso hubiese dudas, hoy, á nombre del Sr. Cánovas, según parece, dispara otro cañonazo, con el objeto de compeler al gobierno á que elija Cortes nuevas desde luego ó convoque oportunamente las actuales, proponiéndose los conservadores en caso contrario emplear todo medio, por extremado que sea, para protestar contra lo que ellos estimen una violencia del Código fundamental.

Al expresar estos propósitos, *La Integridad* revela lo que todo el mundo presume; y es que á los conservadores conviene que inmediatamente se hagan las elecciones, ó se renuncian desde luego las actuales Cortes; pero lo nuevo en el artículo de hoy de *La Integridad*, es la similitud que pretende establecer entre el gobierno de Gonzalez Brabo, sin reunir las Cortes en la legislatura de 1867, y el gobierno actual, lo cual es una exageración que no resiste la crítica, y el varapalo que viene á pegar, sin necesidad, á aquellos de sus correligionarios que, por lo visto, no quieren marchar por ciertos caminos, y á los cuales arroja del partido, calificándolos de independientes.

A todo esto, el gobierno que preside el señor Sagasta solo ha dicho una cosa, que no nos parece autoriza artículos como el de *La Integridad*: ha dicho que cumplirá la Constitución, sin hacer, por eso, el juego ni caer en las redes de los conservadores.

Habia dicho *La Correspondencia de España* que el Sr. D. Pedro Alarcon, en unión de otros escritores distinguidos del partido conservador, se proponía abrir en la prensa una campaña ruda contra el actual gobierno.

Pues bien; el Sr. Alarcon publica anoche un comunicado en *La Epoca* para decir que no es suyo el artículo de *La Política* «Conservadores, á defenderse»; para manifestar que no se deja inspirar por nadie, y para establecer la afirmación de que en la prensa conservadora la mejor actitud, á su juicio, es la que observa *La Epoca*; lo cual bien mirado es una censura al Sr. Cánovas y á *La Integridad*.

Creo, por último, el Sr. Alarcon, que la situación presente puede proporcionar á España desdichas y perturbaciones, aunque desea equivocarse, como en nuestro juicio se equivocará, pues el Sr. Alarcon, en medio de su filosófica indiferencia, es poeta antes que todo, y amigo de hacer frases, por cierto muy ingeniosas, pero de dudosa justicia como ocurre á todos los caídos, que por mucho tiempo, siquiera sean espíritus elevados, llevan á cuestas el inescusable bagaje de la nostalgia y del pesimismo.

Lo que se ha dicho de la derogación del decreto sobre el matrimonio civil de la época del Sr. Cárdenas, parece es incompleto. Según nuestras noticias, el Sr. Alonso Martínez ha mandado reunir todos los antecedentes, entre los cuales existe uno, conforme el cual, tal tal decreto, aunque no llegó, en efecto, á recibir la sanción legislativa, se está aplicando seis años hace en los tribunales, por lo cual se han creado derechos é intereses, y constituido un estado de cosas, que el ministro de Gracia y Justicia piensa someter á la comisión de Códigos, para en su día llevar el conveniente proyecto á las Cortes, dado que no puede admitir en este punto las ideas del Sr. Cárdenas.

Después del Consejo el Sr. Sagasta ha ido á Palacio, no haciéndolo esta mañana porque S. M. salió para la fiesta de la clausura de la caza, que ha tenido lugar en Venta de la Rubia, donde con S. M. han almorzado los individuos de la sociedad de la caza á coudre.

Cuando llegue á Madrid el Sr. Mendez Vigo se ultimará el arreglo de la secretaría de Estado, según el cual, habrá solo dos direcciones,

una de comercio y otra de política, suprimiéndose la de contabilidad.

El correo de Cuba y Puerto-Rico que hoy sale de Madrid, no lleva decretos ni órdenes referentes á aquellas islas.

Al gobierno preocupa bastante el modo y forma de sufragar los gastos de tantos deportados cubanos como se encuentran en las posesiones de Africa y otros puntos.

El señor conde de Casa-Sodano ha pedido autorización para publicar un periódico titulado *La Nueva Política*.

En la reunion de anoche de la Academia de la Historia, el Sr. Castelar ha sido elegido académico.

S. M. ha contribuido con 50.000 reales para el Centenario de Calderon.

La Bolsa un poco más sostenida que ayer.

El Consejo de ministros se ha prolongado hasta después de las siete.

Se ha tratado, entre otras cosas, de varios créditos pedidos por otros departamentos al ministerio de Hacienda.

De un reglamento que ha leído el ministro de la Guerra sobre expropiación de fincas que tenga relacion con servicios y necesidades de este ramo.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Consejo también el decreto nombrando la comisión revisora del proyecto de Código de comercio presentado en 1875. Con solo recordar que el que riga es de 1830, se comprenderá la necesidad de esta reforma y la grande utilidad que reportarán de ella las clases mercantiles.

De la comisión, elegida de acuerdo con el ministro de Fomento, formarán parte los señores Colmeiro, Figuerola, Moret, Isasa, Rodríguez (D. Gabriel) y otras tres personas cuyos nombres no recordamos.

Acordado definitivamente el nombramiento del Sr. Romero Ortiz para el gobierno del Banco de España.

Admitidas las dimisiones de los Sres. Coello y Mantilla, si bien el primero vendrá al Consejo de Estado.

De otra porción de asuntos, más administrativos que políticos, se ha tratado también.

La circular del Sr. Albareda sobre Instrucción pública y catedráticos será leída en uno de los próximos Consejos.

Lean ustedes.

Leemos en la *Tribuna Médica*: «Estamos en una época en que los sufrimientos morales y excesos de comida se han hecho tan excesivos que á consecuencia de éstos se han generalizado extraordinariamente las afecciones del aparato digestivo. Para combatir con éxito seguro esta grave dolencia hay un remedio eficazísimo que recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan la desgracia de padecerla.

Aludimos al *Élixir digestivo de Pepsina* de los Sres. Grimault y C.^{as}, farmacéuticos en París. Este inestimable licor contiene en disolución y en el más perfecto estado de conservación el jugo gástrico, jugo que por medio de operaciones químicas se extrae del estómago de los carneros y que después de purificado lleva el nombre de pepsina. Las personas debilitadas, así como los ancianos y convalescentes, cuyo estómago, ya sea por debilidad, ya sea por impotencia, no pueden digerir, encuentran con esta preparación un rápido alivio. Una de las cosas que más debe llamar la atención de las madres de familia, es que tomado cuando empiezan los vómitos precursores de la maternidad, los hace desaparecer á los pocos días, siendo al mismo tiempo un excelente preservativo para evitar que se reproduzcan.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de Grimault y C.^{as} y el sello azul del gobierno francés.

Los médicos más célebres de París, rindiendo tributo á los experimentos de monsieur Catillon, primer preparador de la

Peptona, han vulgarizado y aconsejan constantemente con éxito nunca desmentido, el empleo del VINO de PEPTONA de CATILLON para salvar á sus enfermos de la inanición.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES EN MADRID' and 'VALORES EN LONDRES'. It lists various financial instruments like 'Jarróteras Abril', 'Id. de Agosto', 'Id. de Marzo', etc., with their respective prices.

Londres, á 90 dias fecha, 45/2. Paris, á 8 dias vista, 5/4 1/2. Bolsin: A las cuatro 3 por 100 interior, 21'45 contado y fin mes, y 21'55 fin próximo.

Resumen. Un poco más flojo que ayer principió el negocio del consolidado, señalándose como primeras operaciones el 21'40 al contado y liquidación y 21'45 fin próximo. El empeño entre compradores y vendedores á la liquidación de fin de este mes, ha estado indeciso durante toda la hora oficial. A última hora, sin embargo, una reacción en alza de 5 céntimos y la elevación de la doble á 10 céntimos, ha parecido marcar el triunfo á los compradores. Las deudas especiales han seguido diferente rumbo. Las del Tesoro más bajas, y según marcos al cajetin, los doses más altos y el empréstito de Cuba á 94'55, 51 y 65. El carácter definitivo de la Bolsa de hoy, por lo que respecta á la liquidación, no era malo, y por lo que respecta á fin de Marzo, presentaba mayor animación y confianza que los días anteriores.

Cuñitos. Santo de mañana.—San Baldomero, confesor. Funciones para mañana. REAL.—De doce y media á seis.—Gran baile de máscaras, segundo de abono. ESPAÑOL.—156 abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El vergonzoso en palacio.—Robo doméstico. A las cuatro y media.—La vida es sueño.—Sainete. ZARZUELA.—73 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Se desea un señor solo.—Picio, Adán y compañía.—Artistas á cala.—Baile.—Extraordinarios trabajos por mis Zecs. A las tres.—Gran baile de niños. De doce y media de la noche á seis de la mañana, gran baile de máscaras. COMEDIA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El guardian de la casa.—Nada entre dos platos. A las cuatro y media.—El guardian de la casa.—El lucero del alba. A las doce y media.—Gran baile de máscaras. VARIADADES.—A las ocho.—La primera escapatória.—Una boda improvisada.—Escenas Matritenses. A las cuatro y media.—El rey y el aventurero. MARTIN.—A las ocho y media.—Los bohemios.—Buscando un yerno.—Esos son otros Lopez.—La isla de San Balandran. A las cuatro y media.—Sancho Garcia.—La isla de San Balandran. ALHAMBRA.—De tres de la tarde á ocho de la noche y de nueve á seis de la mañana.—Grandes bailes de máscaras. CAPELLANES.—A las nueve.—Gran baile de máscaras. SALONES DE LA BOLSA.—Gran baile de tres y media de la tarde á seis de la mañana. Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL BANDOLERISMO HISTORIA DE TRES SECUESTROS POR D. JULIAN DE ZUGASTI.

mal mirada de todos y particularmente de la justicia...

—Es claro, como eres pobre, todo el mundo te desprecia.

—No, no es por eso, Pepe, no es por eso, porque se puede ser muy pobre y estar bien mirado, como hay muchas en el pueblo; es porque...

—Calla, María, calla y vamos á lo que pasó.

—Pues bien, en cuanto á los vecinos, ni los del pueblo ni los de esta casa, pudieron enterarse á aquellas horas; pero luego por la mañana, me aconsejaron que diera parte al señor alcalde, y así lo hice.

El relato precedente cayó como una losa de plomo sobre el bandido, que demasiado bien comprendía que su pobre mujer, afligida, desamparada de todo el mundo, y humillada sin más razon ni motivo, que ser su esposa, no podía en tan tristísima condiccion, pedir auxilio á nadie, ni hacer otra cosa que llorar y resignarse con su inmensa desventura.

Entonces el Maruso perdió súbita y completamente su natural fereza, y por la primera vez de su vida, se le presentaron sus actos bajo una faz nueva é inversa, comprendiendo en toda su extension, por los sufrimientos que él experimentaba en aquel instante, la magnitud de las penas, tormentos, angustias y perturbaciones que él mismo tambien tantas veces habia llevado, con impasible ferocidad, al seno de numerosas familias.

Bajo esta impresion, miróse tambien por la primera vez en el espejo entonces fiel de su

conciencia y se encontró tan deforme y espantoso, que lanzó un profundo gemido, cubriéndose el rostro con ambas manos, lleno de dolor y de vergüenza, el dolor y la vergüenza punzante y amarga del remordimiento.

Hasta entonces nunca se habia visto en la intimidad de su alma sino como pobre, desheredado, aborrecido de todos y tratado como un perro con rabia en la sociedad y en el presidio, y en su conciencia creia firmemente que tenia derecho para envidiar á los poderosos, robar á los ricos, secuestrar á los que pudieran satisfacer su rescate, y vengar así á todos sus compañeros de infortunio y de abyeccion, intentando á la vez labrar su propia dicha con los despojos de los pudientes, á quienes él juzgaba con toda sinceridad como á los verdugos de los pobres.

Pero en aquella noche comprendió que un padre, pobre ó rico, no deja de querer á su hijo, y sintió iluminada su conciencia por un rayo de la justicia natural, conociendo instintivamente que su afliccion de padre no era ni debia ser otra cosa, que la repercusion necesaria, justa y providencial de las infinitas angustias paternales, que él con tan bárbara crueldad, habia producido en otros.

Arrastrado invenciblemente por esta idea, creyó y era natural que lo creyese, aunque no fuese cierto, que el padre del secuestrado habia sido el autor oculto del secuestro de su hijo.

Así, pues, siguiendo el hilo de sus pensamientos, preguntó á su mujer: —¿Y no has podido rastrear quiénes eran aquellos hombres?

—No he podido descubrir nada, y además, ya te he dicho que venian enmascarados.

—Precisamente por eso te hago esa pregunta, porque cuando ellos venian con las caras tapadas, claro está, que era porque les podian conocer en el pueblo, y aun quizá tú misma.

Esta observacion pareció impresionar vivamente á la madre, que repuso:

—Tan perdida tengo la cabeza con mi pena, que no habia caido yo en eso, Pepe.

—Lo que yo digo es tan claro como la luz del sol.

—Dices bien, y ahora me fijo en que casi no hablaban una palabra; pero no puedo sospechar quiénes fuesen.

—¿Eran altos ó bajos?

—Los tres eran bastantes altos, y el que se llevó al niño, era más alto y fornido que los otros.

—Tambien eso de vestirse de negro en este tiempo, me indica que esa gente vino disfrazada.

—En eso no hay duda.

El Maruso quedóse durante algunos minutos como absorto en profundas reflexiones. Al fin preguntó:

—¿Y no crees tú, que el tiro viene de parte de don Manuel?

—Si te he de decir la verdad, yo no creo que el pobre don Manuel se haya metido en eso.

—Mira, María, que es muy socarrón.

—Eso dices tú y otros, porque el buen hombre es muy metido en sí, no le gusta tener trato con nadie, y no se ocupa más que de su labor y de su familia; y por más señas, que se están lo mismo el padre que los hijos, que se les puede ahogar con un caballo, y la hija mayor, la Encarnacion, que es tan buena, y les ha servido á todos de madre, dicen que no hace más que llorar por su pobre hermano.

El Maruso exhaló un profundo suspiro y quedóse mirando fijamente á su mujer con una expresion de indecible ternura.

—Eres más buena que el pan! exclamó el bandido con los ojos arrasados en lágrimas. Las benévolas palabras de su esposa para con Rubio y su familia, le produjeron un efecto singular é inexplicable, porque á la vez le inspiraban enojo y simpatía.

—Yo creo, añadió la mujer, que como tú tienes tantos enemigos por otras cosas, alguno

se habrá querido vengar de tí, robándonos el pobrecito niño.

A este recuerdo, el Maruso lanzó un rugido sordo y terrible como el de una pantera.

—Es posible, dijo luego, que algun enemigo se haya querido vengar; pero ¿por qué no me busca y cara á cara ó me mata ó le mato? Mas, ¿qué culpa tiene mi hijo? ¿Eso es una infamia y una cobardía!

—Pepe, si eso es una infamia y una cobardía, pon la mano en tu pecho.

—Mojer, por Dios, no me desesperes. ¿Qué comparacion tiene una cosa con otra? ¿Lo hago yo por venganza, ni seria capaz de matar á ningun hijo por vengarme de su padre?

—Pues, entonces...

—Yo lo hago por vivir, para no morirnos de hambre, lo cual es muy diferente; pero si tengo un resentimiento con alguno, busco al enemigo que me ofende, mas no á sus inocentes hijos... Sin embargo, de lo que tú dices de la familia de Rubio, ¿qué otra persona puede tener interés en quitarme el hijo, solamente por venganza? No tengas duda de que este golpe nos viene de esa familia.

La esposa esta vez no se atrevió á contradecir á su marido, porque llegó á comprender que acaso tenia razon en sus sospechas.

—¿Y qué tenemos que hacer? ¿A dónde recurrir? ¿Cómo averiguar la suerte de mi pobre hijo? ¿Qué desesperacion y qué rabia! exclamó el Maruso.

—Ahora comprenderás, Pepe mio, cuántas fatigas habré yo pasado estos días.

—Es verdad, mujer... Se me parte el corazón de verte y de no verlo. ¡Por vida de Jesucristo! exclamó el bandido levantándose con el brío y resuelto adaman que le eran peculiosos.

La pena, la ira y el amor infundieron de nuevo en aquella naturaleza enérgica, un momento abrumada por un dolor tan inmenso como inesperado, el valor indomable y la sangre fria de que estaba dotada.

Para máscaras

Elegantes Bolsas de raso con pinturas alegóricas, Cajas y Cestas caprichosas para el mismo objeto, llenas de dulces, caramelos y bombones de lo más selecto y nuevo.

CONFITERIA DE PRAST 8.—ARENAL,—8

Cigarrillos de caramelo y chocolate, é infinidad de objetos para cottillon.

SOPAS

Riz Julienne.—Riz Crecy.—Crema de Riz.—Tapioca Sagú.—Tapioca Julienne.—Tapioca Crecy.—Cebada perlada.—Harina de guisantes, judías y lentejas.—Fécula de patata.—Juliana.—Printanier.—Perlas del Para.—Arrow-root.—Bacahout.—Tapioca con cacao.—Avena de Noisel.—Avena de Escocia.—Salepo de Persia.—Diopa oriental.

Sopas concentradas (para campo y viaje).

Sopas preparadas de tortuga, liebre, ave silvestre, guisantes, cola de buey, y otras.

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

GASPAR, EDITORES

PRINCIPE, 4, MADRID

Esta casa acaba de poner á la venta las cuatro primeras series de la obra

DOLORAS

POR DON RAMON CAMPOAMOR

EDICION ILUSTRADA

PRECIO DE CADA SERIE

2 PESETAS 25 CÉNTIMOS.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.			
» Barcelona, » » 30			
» Cádiz, » » 3			
PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.	Pesetas.	PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.	Pesetas.
1.ª clase.	(1.ª categoría 900)	1.ª clase.	(1.ª cat.ª 1000)
2.ª »	800	2.ª »	850
3.ª »	700	3.ª »	750
Entrepuente... 250		Entrepuente... 250	
2.ª clase. (puente)... 175		Entrepuente... 350	

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles dirigirse á los señores Georges Poiak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (10 v.)

LAS COLONIAS.

BURDEOS SUPERIOR

á 12 reales botella.

ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

LIQUIDACION

DEL

BAZAR DE LA CONCEPCION

SE REALIZAN:

una gran partida de Granadinas de seda á 2 reales vara, y un extenso surtido en Irlandas inglesas estampadas para camisas á 5 rs. vara.

7, CONCEPCION JERÓNIMA, 7.

ELIXIR DE TRIVIÑO.

ALCALÁ, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: frasco, 20 reales.

DOBLE MAGNESIA

INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA PREPARADA

POR BORRELL HERMANOS

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestión, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, Botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52.

BODEGA DE BRACAS

VALENCIA DE DON JUAN

PROVINCIA DE LEON

Vino de mesa puro, sin rival, embotellado de tres años. Se vende al precio de

CINCO REALES BOTELLA.

en los acreditados establecimientos de

- D. Federico Vidal..... Hileras, 17.
- Bodega del Jalon..... Peligros, 3.
- D. Juan Bico..... Fucencarral, 19 y 21.
- D. Joaquin Jorin..... Pez, 5.
- Sres. Bittini y C.ª..... San Martin, 8.

Dirigir los pedidos al representante exclusivo, J. BELMAR, calle de la Madera, núm. 19, Madrid.



Vino de PEPTONA de CATILLON

Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: Enfermedades del Estómago, de los Intestinos, del Pecho. Anemia, Consunción, Debilidad de los Niños, Nodrizas, Ancianos, Convalecientes, etc. Los experimentos de M. CATILLON primer preparador de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el Boletín de la Academia de Medicina, y los aplican con éxito las celebridades medicas de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2. Depósitos: En Madrid, Alcaráz y Garcés; en Barcelona, A. Casanovas y compañía.

Más de un millón de purgas en un año con la acreditada

AGUA DE LORCHES, LA MARGARITA

prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones. Venta del agua en botellas: en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España: Jardines, núm. 15, bajo, Madrid.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

El mejor purgante y sin igual específico en los vómitos humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc. Se vende á peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

VALDEPEÑAS

de cuatro á veinte años; por botellas y medias botellas de 1 1/2 á 20 rs.

PRECIADOS, 6, VINICOLA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Dr. Clin.—PREMIO MONTYON

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios. DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DÍA. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma Clin y C.ª y la Medalla del Premio Montyon.

MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, lesiones y comisiones de compra y venta.

UNICA

en situación de poder hacer en el día toda clase de composturas por complicadas que sean.

RECTOR MECANICO

DON JUAN FUCHET

12.—Calle del Carmen, 12.

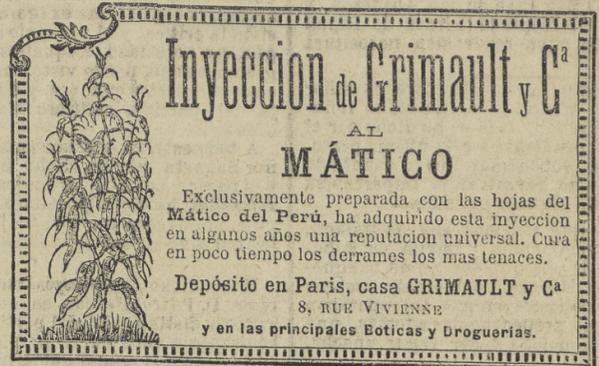
¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA; y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.



Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.



TANIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS

Infantas, 3, y Plaza de Bilbao, núm. 1.º

Nuestras lámparas orientales han tenido una gran aceptación y pronto no habrá casa en Madrid y provincias que no tenga algunas. Aparatos para bilares, teatros, cafés, casinos y tiendas; de dos y tres luces para gas y petróleo. Lámparas bronce oro de comedores desde 14 rs. hasta 3 000 y quinqués desde 4 hasta 500; entre ellos pompeyanos para despachos y japoneses para gabinetes. Mecheros ametralladoras que rivalizan con los de gas y dejan muy atrás los de dos mechas. Figuras de gas y petróleo. Palmatorias permanentes. Taller de construcción. Nos encargamos de instalar iluminaciones para las fiestas de Calderon.

ENTRADA LIBRE.—EXPORTACION A PROVINCIAS.—PRECIOS FIJOS

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º

Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:

Trimestre..... 3 pesetas.
Semestre..... 6
Año..... 11

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni estravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

MANTECA DE NORMANDIA

Lata de una libra, 14 rs. Ultramarinos de Prast Arenal, 8.

Como este tamaño.....	40
Tamaño doble á este.....	80
Tres veces más.....	100
Administracion de El Comercio.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.	

UNION MERCANTIL

CARRETAS, 15 Y 17

BOQUILLAS

PARA PUROS Y CIGARRILLOS

Acaba de recibirse un abundante surtido en amber solo é imitacion, y las muy recomendadas de madera de cerezo. Precios muy arreglados secciones Leon de Oro

TINTURA ÚNICA

Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparacion ni lavado.

POMADA TÁNICA

PARA DEVOLVER á los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS. Depósito en Barcelona: CASANOVAS y C.ª

PRESTAMOS: SE HACEN

á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DELAS CORTES

número 8. Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

VENTA

De varias fincas rústicas y urbanas, radianes en Castilla, y de varios créditos realizables. Valladolid, calle de Zúñiga, 1, piso 2.º Don E. G.

DINERO

sobre alhajas y efectos que convengan. Cava Alta, número 3, tienda.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. PRECIOS CONVENCIONALES San Bernardo, 73, pral. der.º